

ACUERDO N° 95

f 123
(cuenta
veintitres)
T.S.J.

En la Ciudad de La Rioja, a veintiun días del mes de junio de dos mil doce, se reúne en Acuerdo Administrativo el Tribunal Superior de Justicia, con la Presidencia del Dr. Mario Emilio Pagotto, e integrado por los Dres. Luis Alberto Nicolás Brizuela, Claudio José Ana y José Nelson Luna Corzo; con la asistencia de la Secretario Administrativo y de Superintendencia, Dr. Javier Ramón Vallejos; con el objeto de considerar y resolver lo siguiente: FERIA JUDICIAL CORRESPONDIENTE A JULIO/2011 - JUECES DE PAZ LEGO.- Y considerando lo dispuesto en Acuerdos Administrativos N°s. 84/04 y 66/12; mediante el cual se determina el personal que se desempeñará durante el periodo de Feria Judicial comprendido entre el 09/07/2012 y el 22/07/2012, ambas fechas incluidas; SE RESUELVE: 1º) Disponer que los Jueces de Paz Lego Suplentes que se mencionan a continuación se desempeñen durante el periodo de Feria Judicial señalado: en PATQUIA (Dpto. Independencia), el Sr. Armando Alfonso Díaz; en VILLA CASTELLI (Dpto. Gral. Lamadrid), la Sra. Leonor Butel de Olivera; en OLTA (Dpto. Gral. Belgrano), la Sra. Antonia Leticia Fernández; en VILLA MAZAN (Dpto. Arauco), la Sra. Stella Mary Álamo.- 2º) En los Juzgados de SANAGASTA, VILLA UNION, VILLA SANTA RITA DE CATUNA, SAN BLAS DE LOS SAUCES, AMINGA, VILLA SAN JOSE DE VINCHINA, ULAPES, FAMATINA, CHEPES, MILAGRO, MALANZAN y TAMA; no se realizará ningún tipo de actividad. Los trámites que pudieran surgir, certificaciones de firmas y copias de documentos, se tramitarán en el Juzgado mas cercano.- Protocolícese y hágase saber.- Así lo dispusieron y firmaron por ante mi de lo que doy fe.-


DR. MARIO EMILIO PAGOTTO
PRESIDENTE
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA


DR. LUIS ALBERTO N. BRIZUELA
JUEZ
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA


DR. CLAUDIO JOSÉ ANA
JUEZ
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA


DR. JOSÉ NELSON LUNA CORZO
JUEZ
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA


DR. JAVIER R. VALLEJOS
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Y DE SUPERINTENDENCIA